

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE ABRIL
27 de abril de 2024 | 11:30 horas | Manera Virtual

Desarrollo de la sesión.

Mtro. Javier Santiago Castillo: Buenas tardes, le solicito, señor secretario, que verifique si hay quorum. Y para dar inicio a esta sesión.

Secretario Técnico: Buenas tardes a todas y todos. Con gusto presidente le informo que siendo 12:00 con 28 minutos del día 27 de abril de 2024, inicia la sesión ordinaria del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados ElectORAles Preliminares del mes de abril. Procederé a pasar lista nombrando a cada integrante del Comité, por orden alfabético, tomando en cuenta la primera letra del apellido paterno y agradeciéndoles que en el momento que se encuentren, que escuchen su nombre, enciendan su micrófono e indiquen que se encuentran presentes a la sesión. Doctora Patricia Fabiola Coutiño.

Dra. Fabiola Coutiño Osorio: Presente.

Secretario Técnico: Doctora Alicia Morales Reyes.

Dra. Alicia Morales Reyes: Presente

Secretario Técnico: Gracias. Maestro Javier Santiago Castillo.

Mtro. Javier Santiago Castillo: Presente.

Secretario Técnico: Licenciado Francisco Valerio López.

Lic. Francisco Valerio López: Presente.

Secretario Técnico: Gracias. Así mismo le informo que se encuentran presentes cuatro de cuatro integrantes del comité, por lo que existe quórum legal para su realización. Además, contamos la presencia con la presencia como invitadas e invitados a la presente sesión del consejero Electoral, Juan Carlos Rodríguez López. Asimismo, contamos con la presencia con invitadas e invitados del Representante Legal de Grupo PROISI el ingeniero Abel Treviño Ramírez y el responsable de la Auditoría del del PREP Felipe de Jesús Gutiérrez López. Gracias a todas y todos.

Mtro. Javier Santiago Castillo: Muy bien, señor secretario. Puede usted pasar al siguiente asunto del orden del día.

Secretario Técnico: Con gusto, presidente, el siguiente punto corresponde a la aprobación del proyecto del Orden del Día, el cual se integra de la siguiente forma uno. Aprobación del proyecto del orden del día dos Presentación y, en su caso, aprobación de las actas de la sesión extraordinaria de fecha 22 de marzo. Acta de la sesión ordinaria de fecha 27 de marzo y el Acta de la reunión formal con representantes de partidos políticos y candidaturas independientes de fecha 27 de marzo del 2024. Tres Informe de seguimiento de los acuerdos tomados en la sesión ordinaria. Cuatro Presentación del tercer informe bimestral del Comité Técnico Asesor. Cinco Presentación de la de las direcciones electrónicas del prototipo navegable que se utilizará durante la ejecución de los simulacros del PREP. Seis Presentación de la dirección electrónica de publicación que se utilizará durante la operación del PREP. Siete Asuntos Generales



Mtro. Javier Santiago Castillo: Gracias, señor secretario. ¿Puede usted pasar al siguiente asunto del orden del día? Perdón este puede poner a votación la aprobación del orden del día.

Secretario Técnico: Con gusto presidente consultó en votación nominativa a las personas integrantes de este Comité si aprueban el proyecto del orden del día propuesto para esta sesión, así como la dispensa de lectura de los documentos previamente circulados. Consulto Doctora Fabiola Coutiño Osorio.

Dra. Fabiola Coutiño Osorio: Aprobado.

Secretario Técnico: Doctora Alicia Morales Reyes.

Dra. Alicia Morales Reyes: A favor.

Secretario Técnico: Gracias. Maestro Javier Santiago Castillo.

Mtro. Javier Santiago Castillo: A favor.

Secretario Técnico: Licenciado Francisco Valerio López.

Lic. Francisco Valerio López: A favor.

Secretario Técnico: presidente del Comité, le informo que el proyecto del Orden del día, así como la dispensa de lectura de los documentos previamente circulados, fueron aprobados por unanimidad.

Mtro. Javier Santiago Castillo: Muchas gracias, señor secretario. ¿Puede usted hacer favor de pasar al siguiente asunto?

Secretario Técnico: Con gusto, presidente, el siguiente punto del orden del día corresponde a la presentación y, en su caso, aprobación del Acta de la sesión Extraordinaria de fecha 22 de marzo. El Acta de la sesión Ordinaria de fecha 27 de marzo y el Acta de la reunión formal con representantes de partidos políticos y candidaturas independientes de fecha 27 de marzo de 2024.

Mtro. Javier Santiago Castillo: Bueno, por razones de orden voy a ir preguntando por cada documento si hay algún tipo de observación. En primer lugar, pues pregunto si hay alguna observación respecto al acta de la sesión extraordinaria de fecha del 22 de marzo.

No hay observaciones.

Bueno, entonces, eh, sobre el acta del 27 de marzo.

Tampoco hay observaciones.

Respecto al acta con representantes de partidos políticos y candidaturas independientes de fecha del 27 de marzo de 2024. ¿Hay alguna observación? Pues al no haber observación, señor secretario podía ser favor de proceder a la votación correspondiente.

Secretario Técnico: Claro presidente consulto en votación nominativa a las personas integrantes de este Comité si se aprueba el siguiente acuerdo A.035/COTAPREP/270424 las y los integrantes de este Comité aprueban el acta de la sesión extraordinaria de fecha 22 de marzo, el Acta de la sesión Ordinaria de fecha 27 de marzo y el acta de la reunión formal con representantes de partidos políticos y candidaturas independientes de fecha 27 de marzo de 2024 e instruye al Secretario Técnico a realizar las gestiones necesarias a fin de ser publicadas en la página web de este Instituto, así como para las de los demás trámites a que haya lugar. Consulta en votación. Doctora Patricia Coutiño Osorio.



Dra. Fabiola Coutiño Osorio: Aprobado.

Secretario Técnico: Doctora Alicia Morales Reyes.

Dra. Alicia Morales Reyes: A favor.

Secretario Técnico: Gracias. Maestro Javier Santiago Castillo.

Mtro. Javier Santiago Castillo: A favor.

Secretario Técnico: Licenciado Francisco Valerio López.

Lic. Francisco Valerio López: A favor.

Secretario Técnico: presidente del Comité, le informo que el acuerdo fue aprobado por unanimidad.

Mtro. Javier Santiago Castillo: Muchas gracias. Señor secretario. ¿Puede pasar al siguiente punto del orden del día?

Secretario Técnico: Con gusto, presidente. El siguiente punto del orden del día corresponde al informe del seguimiento de los acuerdos tomados en la sesión ordinaria del mes de marzo.

Mtro. Javier Santiago Castillo: Está a su consideración el documento presentado. Al no haber, eh, intervenciones. Señor secretario, le solicito que tome la votación correspondiente.

Secretario Técnico: Claro, presidente. Consulto en votación nominativa a las personas integrantes de este Comité si se aprueba el siguiente acuerdo A.036/COTAPREP/270424, las y los integrantes de este Comité aprueban dar por visto el informe de seguimiento de los acuerdos tomados en la sesión ordinaria del mes de marzo. Doctora Fabiola Coutiño Osorio.

Dra. Fabiola Coutiño Osorio: Aprobado.

Secretario Técnico: Doctora Alicia Morales Reyes.

Dra. Alicia Morales Reyes: A favor.

Secretario Técnico: Gracias. Maestro Javier Santiago Castillo.

Mtro. Javier Santiago Castillo: A favor.

Secretario Técnico: Licenciado Francisco Valerio López.

Lic. Francisco Valerio López: A favor.

Secretario Técnico: presidente del Comité, le informo que el acuerdo fue aprobado por unanimidad.

Mtro. Javier Santiago Castillo: Muchas gracias. Señor secretario. ¿Puede hacer favor de continuar con el siguiente asunto?

Secretario Técnico: Con gusto, presidente, el siguiente punto del orden del día corresponde a la presentación del tercer informe bimestral del Comité Técnico Asesor.

Mtro. Javier Santiago Castillo: Está a Consideración de los presentes el documento.

Eh, al no haber intervenciones, señor secretario, le solicito tome la votación correspondiente.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin:]
X
fu
AB
amr
fu

Secretario Técnico: Claro, presidente. Consulto en votación nominativa a las personas integrantes de este Comité si se aprueba el siguiente acuerdo A.037/COTAPREP/270424, las y los integrantes de este Comité aprueban dar por visto el tercer informe bimestral del Comité Técnico Asesor e instruye al secretario técnico a remitir dicho documento a la consejera presidenta, a fin de que por su conducto se haga de conocimiento a las y los integrantes del Consejo General de este Instituto. Doctora Fabiola Castillo Osorio.

Dra. Fabiola Coutiño Osorio: Aprobado.

Secretario Técnico: Doctora Alicia Morales Reyes.

Dra. Alicia Morales Reyes: A favor.

Secretario Técnico: Gracias. Maestro Javier Santiago Castillo.

Mtro. Javier Santiago Castillo: A favor.

Secretario Técnico: Licenciado Francisco Valerio López.

Lic. Francisco Valerio López: A favor.

Secretario Técnico: presidente del Comité, le informo que dicho acuerdo fue aprobado por unanimidad.

Mtro. Javier Santiago Castillo: Muchas gracias. Señor secretario. ¿Puede hacer favor de continuar con el siguiente asunto?

Secretario Técnico: Claro presidente el siguiente punto del orden del día corresponde a la presentación de las direcciones electrónicas del prototipo navegable que se utilizará durante la ejecución de los simulacros del PREP.

Mtro. Javier Santiago Castillo: Yo aquí tendría una pregunta respecto a las fechas según lo programado este, los simulacros serían los tres fines de semana previos a la jornada electoral. Según eso tendrían que ser el 12, el 19 y el 26 de mayo. ¿Eh? yo preguntaría ¿cuál sería la programación de estos, de estos simulacros, a qué hora se iniciarían? Este porque no lo hemos comentado, cuál sería nuestro papel, la idea de que estemos en algún lugar viendo cómo se lleva a cabo. Señor secretario.

Secretario Técnico: Presidente Mire, eso es uno de los temas que justamente vamos a checar con nuestra con la empresa de Grupo PROISI, para determinar y también pues determinar los horarios ya que se tiene que hacer una, pues todo el proceso, checar y procesar todas las actas que se contemplan para la jornada electoral. Esto pues puede durar unas cuatro o cinco horas, por lo regular en procesos anteriores, si no me equivoco ha empezado creo que a las 7 o 8 de la mañana, en el cual se empieza a hacer la publicación de todo Bueno, la captura, la verificación, validación y la publicación de los datos y se concluye hasta que se termina la última acta de procesar y se publica este en la página. Entonces ehh eso se puede, bueno, en esos simulacros se contempla pues que uno esté de forma presencial tanto en los en el CCV o también desde los este los CATD, ya que todos los CATD tienen que estar en funcionamiento para ese día y ellos tienen que estar también realizando la transmisión de la información hacia el CCV. La captura y verificación también lo tiene que hacer, entonces es una de las cosas que podría checar con ellos. Y si ustedes lo consideran mejor, podríamos estar aparte de forma presencial aquí en este CCV o pues ya sea desde un CATD le digo al final el CATD de pues todos los CATD tienen que estar ya para esa fecha funcionando al 100% y pues tienen que estar realizando el trámite eh de la información, el procesamiento de toda la información. Entonces no hemos llegado todavía a la fecha y la hora, pero le digo aproximadamente está entre 7 o 8 de la mañana que se empiece con este, con todo este proceso.

X

fx
lu

AB

amr

h

Mtro. Javier Santiago Castillo: ¿Alguna otra intervención?

Bueno, yo lo único que solicitaría es de que, eh, nos pudieran, pasar el programa con anticipación, sobre todo si vamos a hacer visitas. Este. Lo digo porque como yo me tengo que trasladar desde la Ciudad de México, tengo que planear si me voy desde un día antes, para que podamos organizarnos, simplemente es con ese con ese fin. ¿Alguna otra intervención? Muy bien, Muchas gracias. Este, eh, señor secretario, puede usted pasar a la votación correspondiente.

Secretario Técnico: Claro, presidente. Consulto en votación nominativa las personas integrantes de este Comité, si se aprueba el siguiente acuerdo A.038/COTAPREP/270424 las y los integrantes de este Comité aprueban dar por visto la las direcciones electrónicas del prototipo navegable que se utilizará durante la ejecución de las de los simulacros del PREP e instruyen al secretario técnico a realizar los trámites que correspondan conforme a la normativa aplicable. Con su votación. Doctora Fabiola Coutiño Osorio.

Dra. Fabiola Coutiño Osorio: Aprobado.

Secretario Técnico: Doctora Alicia Morales Reyes.

Dra. Alicia Morales Reyes: A favor.

Secretario Técnico: Gracias. Maestro Javier Santiago Castillo.

Mtro. Javier Santiago Castillo: A favor.

Secretario Técnico: Licenciado Francisco Valerio López.

Lic. Francisco Valerio López: A favor.

Secretario Técnico: presidente del Comité, le informo que dicho acuerdo fue aprobado por unanimidad.

Mtro. Javier Santiago Castillo: Muchas gracias, señor secretario. ¿Puede usted hacer favor de pasar al siguiente asunto del orden del día?

Secretario Técnico: Claro, presidente. El siguiente punto del orden del día corresponde a la presentación de la dirección electrónica de publicación que se utilizará durante la operación del PREP.

Mtro. Javier Santiago Castillo: Está a su consideración el asunto planteado. ¿Alguna intervención? No va a haber intervenciones. Señor secretario puede usted hacer el favor de proceder a la votación correspondiente.

Secretario Técnico: Claro, presidente Consulte votación nominativa a las personas integrantes de este Comité si se aprueba el siguiente acuerdo A.039/COTAPREP/270324 las y los integrantes de este Comité aprueba andar por vista la dirección electrónica de publicación que se utilizará durante la operación del PREP e instruye al secretario técnico a realizar los trámites que correspondan conforme a la normativa aplicable. Doctora Patricia Fabiola Coutiño Osorio.

Dra. Fabiola Coutiño Osorio: Aprobado.

Secretario Técnico: Doctora Alicia Morales Reyes.

Dra. Alicia Morales Reyes: A favor.

Secretario Técnico: Gracias. Maestro Javier Santiago Castillo.



Mtro. Javier Santiago Castillo: A favor.

Secretario Técnico: Licenciado Francisco Valerio López.

Lic. Francisco Valerio López: A favor.

Secretario Técnico: presidente del Comité, le informo que dicho acuerdo fue aprobado por unanimidad.

Mtro. Javier Santiago Castillo: Gracias, señor secretario. ¿Puede usted hacer el favor de pasar al siguiente asunto?

Secretario Técnico: Por supuesto, presidente. Integrantes de este comité. El último punto de la sesión del día se refiere a Asuntos Generales.

Mtro. Javier Santiago Castillo: ¿Alguien tiene algún asunto general? Bueno, este El señor secretario. Adelante, por favor.

Secretario Técnico: Gracias. Este presidente. Eh. Bueno, quiero, pues plantear dos asuntos generales. El primero, como ya lo vimos hace unos eh momentos, pues es referente a la convocatoria para los difusores, eh, vamos a realizar, eh, pues esta esta convocatoria, vamos a ajustar algunas fechas que ya tenemos eh ahí agendadas y las vamos a anunciar para que cuadren con respecto tanto a la convocatoria como a la validación de toda esta parte técnica que ellos deben de cumplir para que pues así podamos estar en tiempo y forma de mandarle al INE. El día 27 de mayo el listado oficial de los difusores que se van a encargar de este procesamiento de publicación en sus sitios webs del Programa de Resultados Electtorales Preliminares. Y el segundo punto corresponde a los simulacros del PREP. Para los simulacros se tiene contemplado, se contempla que sean todas las actas que se esperan para la jornada electoral que se sean procesadas. Para ello, pues se tienen que hacer con este con actas que ya pues que se encuentren eh listas, que se encuentren llenadas, que complete completamente y que cuenten pues de alguna con alguna inconsistencia para eso, pues son nada más de unas 25.000 mil mínimo este actas que se tienen que checar y para ello eh la empresa Grupo PROISI nos hacía las sugerencias y para este caso exclusivamente para las pruebas se pueden llenar cada una o se pudieran llenar cada una de estas actas a través de un software con una tipografía eh muy parecida a la escritura de una de una persona.

Esto con el fin, pues de no estar llenando una por una cada una de estas actas y sino hacerlo pues de forma automática ¿no?, Entonces pues dejarlo a su consideración, a su opinión de pues de cómo ven esta parte, pues para que también no en un futuro se pueda malinterpretar, ¿no? Al final todas las actas tienen que estar impresas porque tenemos que verificar el correcto funcionamiento desde el acopio hasta la publicación de los datos. Entonces se tiene que contar con esas, eh, actas impresas. Pero el problema aquí es estar llenando, pues cada una de ellas ¿no? Entonces es la sugerencia que nos hace la empresa y bueno comentarlo con ustedes para que pues eh lo puedan este lo podamos checar, así como también con nuestro ente auditor ver la opinión de esto ¿no? Acerca de si les parece bien que lo puedan hacer así o pues definitivamente no y pues se tenga que llenar este a mano. Es cuanto presidente.

Mtro. Javier Santiago Castillo: A ver, yo tendría una pregunta al respecto. ¿Este en qué fecha se haría el llenado de las actas automático? Porque creo que es algo de lo que deberíamos de estar pendientes. Si es que esta es la alternativa por la cual se opta. Adelante. Señor secretario.

Secretario Técnico: Pues no hemos checado todavía fechas porque primero queremos ver su opinión con respecto a cómo lo ven, el que se llene de esta manera, ¿no? Lo que queremos, lo que no queremos es que en algún momento un partido o pues alguien pueda comentar que pues lo que se va a hacer aquí con el llenado de la de las actas de una forma automática, eh, con una forma tecnológica no se pueda replicar, pues el día de la jornada ¿no? Entonces, primero es ver cómo



ustedes lo consideran, ya que, pues les digo, no hemos llegado a fechas porque pues primero necesitamos saber ¿Qué opinan? Es cuanto, presidente.

Mtro. Javier Santiago Castillo: A ver, es que también este es un tema de la cual los partidos deberían estar enterados, ¿no? Este Alicia, por favor, adelante.

Dra. Alicia Morales Reyes: Sí, bueno, también fue una observación del proceso de 2021. La parte del llenado a mano, pero también se entiende, ¿no? la dificultad que esto representaría de hacer todo el llenado a mano de las actas. No sé si el INE por reglamentación lo está solicitando nuevamente así o da una pauta para flexibilizar esta este requerimiento.

Mtro. Javier Santiago Castillo: señor secretario, por favor

Secretario Técnico: Este hice una consulta justamente con la UTSI la Unidad Técnica de Servicios e Informática y ellos me dijeron que no hay una forma. No hay nada escrito en donde nos diga que no se puede hacer de esa manera. Sin embargo, que, si nosotros lo hacemos, puede que ellos nos lo observen justamente porque pues se puede malinterpretar. Entonces esa consulta que yo le hice es lo que me comentaron, que, si la podemos hacer, pero que en algún momento el INE nos va a decir pues por qué se hizo de esa manera. O cuál es el motivo, el fin, entonces ellos dicen nosotros no, no les decimos que no, tampoco, que sí. Pero pues al final Puede que haya una observación.

Entonces es lo que nos ha contado que se encuentra escrito en el reglamento de elecciones en algún anexo este no Que otros OPLES, por ejemplo, lo hagan si estado checando por ejemplo Chihuahua, este lo hace, si no me equivoco también este nuevo león también ellos tienen su propio sistema que me comentaron propio sistema con el cual ellos hacen el llenado de las actas. Es un sistema, no de una empresa, sino es propio en los que ellos van haciendo incluso eh ocupan una plataforma web en el cual pues también hacen este proceso es cuando.

Mtro. Javier Santiago Castillo: Bueno, a ver, aquí me parece que el problema son los mecanismos de seguridad que haya en torno al llenado de las actas automáticamente, porque si no va a levantar una polvareda con los representantes de los partidos y creo que habría que hacer una consulta, pero una consulta personal con cada representante, para saber que opinan, porque si esto se plantea de manera imprevista pues va a ser un tema de discusión con los representantes de los partidos, pero para plantearse a los partidos hay que tener mucha claridad cuáles van a ser los mecanismos de seguridad para ese llenado automático de actas, porque ustedes dicen se va a llenar automáticamente. ¿Si, dónde, cómo?

Este es un software que en el que se va a hacer el llenado de actas en cada CATD o va a ser centralmente y luego se van a enviar las actas ya llenas a cada centro de transmisión. ¿O sea, cuál es el procedimiento? creo que no se puede tener una opinión, a favor o en contra si no conocemos los mecanismos de seguridad que hay en torno a esto. En el caso de Nuevo León creo que es muy claro una excepción, porque ellos tienen un sistema propio y ellos se hacen cargo de la seguridad y asumen toda la responsabilidad. Pero en este país en que la desconfianza es este un tema bastante generalizado, pues creo que debemos de tener cuidado y plantear las cosas con claridad y con precisión. O sea, cuál va a ser el procedimiento, cómo se va a hacer y entonces para que podamos dar una opinión, porque de otra manera no podemos estar a favor ni en contra, yo diría. Pero creo que sí sería conveniente escuchar sus opiniones. Francisco. Y luego el señor secretario.

Lic. Francisco Valerio López: Respecto a esto que están comentando es también considero que es importante que lo hablemos de manera clara con los representantes de los partidos justamente para evitar algún malentendido, aunque también es un poco vago el cómo lo maneja el INE. Justamente estoy revisando el anexo uno de las recomendaciones para el llenado de actas para la ejecución de simulacros y en la última página, en la parte de llenado de actas menciona el punto uno. El llenado de actas se deberá de realizar de forma manual entre comillas. Al respecto no incluye alguna aclaración de por qué está entre manual. Simplemente menciona que para facilitar el trabajo de llenado se recomienda diversificarlo entre el personal operativo del propio OPLE que pueda

X
Alicia
Francisco
amr
fr

apoyar con esta labor. Entonces, respecto a esto, justamente lo que están indicando manual entre comillas es ambiguo y justamente creo que podría, podríamos tomar o si de alguna manera justificar que se puede utilizar esta tecnología con el objetivo de optimizar el proceso, ya que la en al menos en el anexo que están incluyendo, no especifican que forzosamente tenga que estar una persona llenándolo. Es cuanto presidente.

Mtro. Javier Santiago Castillo: Señor secretario.

Secretario Técnico: Gracias a este presidente. Nada más era para comentar si el este grupo PROISI nos podría explicar cómo es que sería el proceso. Digo, yo solamente soy el medio de comunicación, porque entonces también me puse a investigar esa parte. Pero también no me queda claro cómo sería todo este proceso. Entonces para saber si ellos también nos podrían este presidente, pues comentar un poquito más al respecto. Es cuánto.

Mtro. Javier Santiago Castillo: Muy bien. Este Fabiola, por favor, adelante. Y luego este Abel Treviño.

Dra. Fabiola Coutiño Osorio: Gracias. ¿Bueno, ¿eh? ¿Se entiende que, pues históricamente se ha hecho así siempre con el llenado de actas, ¿no? Pero eh, pues me parece que, al ser ambiguo, al no quedar muy claro los lineamientos, sí se podría recurrir, dado que pues se ha preguntado o se ha verificado que hay otros que tienen esa experiencia. En lo personal no creo que les que el INE les haya hecho observaciones al respecto, o sea, sí lo han hecho y hay otros casos, seguramente es porque pues también Puebla lo podría hacer. ¿Entonces, y eso facilitaría, como ya se ha indicado antes, ¿no? ¿Como decía también este el maestro Valerio, ¿no? El sentido es de optimizar y si, desde luego en función de la transparencia, eh, a los partidos políticos. Gracias.

Mtro. Javier Santiago Castillo: Abel Treviño, por favor

Abel Treviño: Si, muchas gracias y agradezco la oportunidad para tomar la palabra. ¿Este Bueno, el tema aquí es sencillo, nosotros utilizamos un software que hemos desarrollado internamente para hacer, eh, coincidir o empatar de acuerdo a los lineamientos que marca el INE, eh al final de la de llenar la tabla y que esto sea eh, pues un doble propósito número uno no molestar o increpar a algún partido que desde las cómo se llama, desde los simulacros estemos favoreciendo, ¿no? ¿Eso alguna vez molesta? Y número dos nos ayuda también para verificar, eh, que no haya equivocaciones, es decir, que hayamos hecho el trabajo correctamente. Pues porque vamos a encontrar empatados eh Los partidos de acuerdo como dice el lineamiento, pero ya que utilizamos la tecnología para desarrollar el software y poder hacer esto porque algunas veces es complicado, parece simple, pero es complicado por, las coaliciones y luego las candidaturas comunes, todo lo que esto implica. ¿Entonces habíamos pensado, eh, digo, hacer lo mismo que hacen otros estados, ¿no? Porque pues hablamos de 25.000, poquito más de 25.000 actas. Entonces es una tarea relativamente dura ¿no? pero mi preocupación básicamente es por las fechas, porque no sé cuándo tenga el instituto por fechas definir eh, ya que no vaya a haber cambios y que se impriman o que nos proporcionen las actas para poder nosotros tenerla ya eh y empezar a trabajar en el en el llenado de estas de estas actas en forma manual.

Entonces esa fue la razón pues por la que vimos la posibilidad de hacerlo de una manera automática. Pero vuelvo a mencionar este si esto se puede tener, es decir, si podemos tener ya fechas, entonces nos programamos y empezamos a trabajar rápidamente, en el llenado de estas actas de forma manual sin tener que consultar como mencionábamos ahorita a ver la posibilidad de hacerlo, de hacerlo tecnológicamente ¿no? Evidentemente, como le mencionaba al maestro Alexis, yo le decía que no serían llenadas de una manera, así pues, eh. De una manera tradicional por computadora, sino que la computadora aprendería de la palabra manuscrita, de la letra manuscrita de algunas personas que se utilizarían para llenar, digamos, no sé, un porcentaje de actas y luego replicarlas

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

de una manera automática, no, pero esa sería la manera como como lo haríamos, evidentemente, pues es un software desarrollado por nosotros y evidentemente pues este, eh haríamos algunas pruebas que pondríamos a la consideración de este comité para que entonces ya tuvieran elementos de poder saber y digo de poder decidir si se aprueba o no es cuánto.

Mtro. Javier Santiago Castillo: Bueno, yo creo que, eh. Bueno. ¿Hay alguna otra intervención? Bueno, esto es un asunto delicado. Igual tenemos que ser cuidadosos. Porque podemos involucrar al Instituto en un conflicto con los partidos.

Mtro. Javier Santiago Castillo: Yo este soy un atrasado tecnológico, pero soy partidario del uso de la tecnología, pero la consulta directa con el INE ellos están esquivando la responsabilidad. A veces me parece que es lo más claro, está muy claro. Pero, en segundo lugar, lo que Francisco nos comentó acerca de que el lineamiento está explícito, que tiene que ser de manera manual, me parece que gramaticalmente es claro, tiene que ser de manera manual. Este y luego el escriba. Pero para conversar con los partidos políticos tendríamos que tener en una hojita en blanco y negro el procedimiento que se va a seguir para el llenado automatizado de las actas y en función de ese procedimiento ir a platicar con ellos uno por uno. No, en una reunión porque si no eso va a sacar chispas primero uno por uno. Si ninguno está de acuerdo, pues entonces este es algo que no vamos a poder implementar. Pero ese es trabajo o una actividad esencialmente del secretario y de y del consejero presidente de la Comisión, que habría que hacerlo, pues rápidamente creo que es muy sencillo por parte de la empresa eh poner en blanco y negro el procedimiento. Que para que el los responsables en el Instituto hicieran la consulta particular, puede ser engorroso pero es política y hay que hacerlo entonces tendrían que hacerlo de esta manera pero hace falta tener el procedimiento en blanco y negro y digo y si no lo comparten de manera económica no en una reunión hacemos llegar nuestros comentarios o nuestras observaciones o hacemos una reunión de trabajo informal de ustedes y nosotros para darles nuestras observaciones para que sea un documento que tenga claridad para los partidos políticos me parece que tendría que ser la ruta antes de avanzar necesitamos verlo con los partidos políticos y para verlo con los partidos políticos tiene que estar claro el procedimiento en blanco y negro decirle este va a ser el procedimiento y también creo que habría que valorar pero esto lo tendría que evaluar la comisión y el secretario técnico limitar a los partidos al llenado de las actas y a nosotros también digo para que haya darle certeza a los partidos darle seguridad y en caso de alguna inconformidad del INE, si todos los partidos están de acuerdo ahora sí que la inconformidad del líder será una llamada misa no relevante aquí son los partidos de acuerdo esa sería me parece que la manera que debiéramos atender este asunto pero tiene que ser muy rápido para que los tiempos no nos vaya a afectar. Hasta tardar el lunes, pudiéramos conocer el procedimiento que la empresa elaboré y si tenemos alguna observación ponemos de acuerdo con Alexis convocamos una reunión en línea el lunes en la noche y damos nuestra opinión y ya finado el documento tendrá que verlo, a base es un asunto que tendrá que estar de acuerdo en la condición, en primera instancia, también en esto, porque puede ser un asunto muy delicado bien el que con esto se quema hasta el foco que le sopla recordemos como salió el proceso en el dieciocho y fue muy sumamente complicado políticamente hablando y cuando estaba en orden y limpio.

Mtro. Javier Santiago Castillo: Alicia, por favor.

Dra. Alicia Morales Reyes: Sí, maestro, muchas gracias. Pues un poquito con lo que comentaba el ingeniero Abel y con respecto a, bueno, obviamente es el pro tecnología y la parte de automatizar estos procesos que sí parecen bastante difíciles, pero entiendo toda la parte no todo el conflicto que se puede generar pensar y mencionaba algo de aprender con algunas muestras de algunas personas No sé si haya, bueno, es que esta cuestión de los dígitos escritos manualmente es una cosa que desde cómputo se ha trabajado muchísimo. Hay bases de datos súper muy grandes que tienen muestras de miles de personas de diferentes dígitos.

Creo que a lo mejor si a los partidos políticos se les presenta ese argumento de dónde se está alimentando podría ese enfoque tener un respaldo técnico y que alguna forma convencerles, pues de que este podría ser un camino dados los tiempos, etcétera. Si esto puede ser podría ser la vía,



¿no? En cuanto a la significación para que no se recurre a la parte manual, podría ser ¿no? pienso que se les podría convencer o dar la esposa el argumento y estar satisfechos de esta perspectiva.

Mtro. Javier Santiago Castillo: Muy bien alguien más ¿Qué opina el señor secretario, que es el responsable técnico?

Secretario Técnico: Si presente justamente es algo que me también me preocupa porque por todo lo que pueda llegar a causar y pues vamos a hacerlo no es de ver que cómo se llenaron y a mí lo primero que se me vino a la mente pues yo a mi partido puedo suponer que el día de la jornada pues está haciendo lo mismo entonces si es lo que pues menos que quisiera que se hubiera mala interpretación desde eso por eso primero saber su opinión y si justamente íbamos a solicitar eso con la empresa que nos diera el proceso de cómo va a ser por ejemplo apenas imprimimos aquí en esto en algunos exámenes para los CAES y los capacitadores y fue un proceso grande en donde entraron diversas áreas donde entró la Contraloría para verificar cuántos estaban, cuántas actas imprimir, exámenes se imprimieron, quienes participaron, cuál era su cargo, cuál era su función, que iban a hacer cada uno de ellos, con el fin pues de que dar certeza y transparencia de lo que se estaba haciendo lo mismo me imaginé para estos casos que no solamente sería el instituto, sino le traen los representantes de los partidos políticos, COTAPREP, todo el Consejo General, los consejeros, el secretario.

No sé, me imagino hasta la contraloría que pueda entrar o pues se involucra más personal porque pues es como lo menciono, es un tema delicado y sobre todo saber cómo es que va a pasar, aunque el acta puede decir prueba o acta de prueba o sin validez, pero aun así se sigue teniendo esa espinita pues esto puede pasar en algún momento o el día de la Jornada, por mi parte pues estaría más claro también si la empresa nos lo comparte a detalle ¿qué es lo que se requiere? ¿cómo sería el proceso? de pues la impresión de cada una de estas actas ¿dónde se haría? este ¿cómo estaríamos garantizando? que solamente sean esas este pues actas las que se estarían pues presentando para ese día entonces para mí también es un poquito complicado pues procesar todo esto, pero si nos pueda ayudar pues con este un diagrama un proceso este un diagrama de flujo de cómo va a salir este haciendo la impresión el llenado ¿cómo se va a llenar cada uno? que si se va a poner las incidencias o no va a haber incidencias y después de eso cómo lo van a distribuir a los CATD ¿cómo van a llegar?, porque también la distribución y después de eso qué se le va a hacer a esa acta terminando que se van a destruir y se va a recolectar todas, se van a contar todas y se vale pues qué se le va a hacer ¿no?, cuál va a ser el fin de esa acta, entonces que igual para si se llena manual pues también es el proceso ¿no?, pero en este caso más porque puedo volver a imprimir otra o me falta o no llegó una pues la vuelvo a imprimir entonces como estamos seguros de que no se va a estar imprimir más actas, si a lo mejor ¿no? si el software no es nuestro si también no tenemos la forma de garantizar que en algún otro lugar no las están imprimiendo o que no la están llevando a cabo o si va a tener un método de identificación exacta muy particular en la que pues claramente se identifique que es un acta de prueba que es llenada armando con un software especial entonces si me quedan a mí muchas dudas con respecto a eso, pero pues quisiera igual que nos puedan compartir este ya en un diagrama algo en un proceso de cómo lo podamos ver en el cuanto presidente, perdón tiene una mano levantada

Mtro. Javier Santiago Castillo: perdón

Secretario Técnico: El auditor tiene la mano levanta

Mtro. Javier Santiago Castillo: Perdón Jesús adelante por favor

Jesús: Sí muchas gracias este bueno sí comentar acerca del tema que se está tratando normalmente se recomienda que un simulacro sea al cien por ciento porque lo que se busca en nuestros ejercicios es buscar los posibles errores entonces todo tiene que ser en un escenario real y en este caso lo más pegado lo real sería llenado a mano, también tenemos que hablar acerca de los tiempos.

X

file

AD
am

fu

Los tiempos ya están muy cerrados nada más tendría la duda también estoy de acuerdo con ustedes necesitaríamos primero ver a lo mejor una muestra de cómo este software lo genera y si ese software reproduce los errores humanos que normalmente tenemos en un llenado a mano yo opino que sí sería viable o sea lo valioso de que sea llenado a mano es precisamente esos errores humanos si el software reproduce sus errores humanos entonces yo siento que si sería verde entonces nos gustaría ver cómo es cómo es el resultado de ese software que me imagino que el ingeniero Abel mencionaba que aprende entonces me imagino que debe haber una cuestión de inteligencia artificial involucrada o algo parecido entonces suena interesante y ver si ese software reproduce este error humano y si es el caso pues sería viable es cuánto.

Mtro. Javier Santiago Castillo: Bueno creo que hay una coincidencia si es que se requiere ver el procedimiento no y este para con un detalle que acaba de plantear Jesús que creo que es muy relevante para el ejercicio si el software replica errores humanos ese es el valor de estos ejercicios para detectar estas deficiencias eso sería una pregunta creo que no sé si esté en mi condición de responderla en este momento pero la otra no es solo una debilidad técnica es una debilidad política también son las dos tenemos que tomar en consideración nosotros las dos habilidades perdón Abel no sé si estés en condiciones de contestar la pregunta que planteo Jesús porque eso nos permitiría entonces seguir hacia adelante porque si no pues entonces el escenario es otro. Por favor, Abel

Abel Treviño: Sí, bueno, tienen ustedes toda la razón para poder volver a mencionar para poder tener posibilidades y sobre algo necesitamos tener todos los elementos y toda la información para poder realmente revisar y emitir un criterio. Lo vuelvo a repetir nace pues de la inquietud de conocer la fecha en la que la empresa podría tener ya la disponibilidad de todas las actas. Con qué previsión, o sea, con qué tiempo, con respecto al primer simulacro que estamos hablando a mediados de mayo. Si ya se tiene definir esa fecha en el que yo pueda tener ya la totalidad de las actas.

Entonces ya no había necesidad de entrarle a este detalle. Básicamente sería eso de la fecha para poder hacer estimaciones y traer toda la gente y a apresurar el paso y por otro lado voy a tratar de no voy a tratar voy a desarrollar un documento con todo el fundamento de cómo sería y lo hago llegar a la brevedad de este consejo para que puedan entonces tener un poquito más de elementos. Ahorita pregunta que me decía: El ente Auditor Jesús.

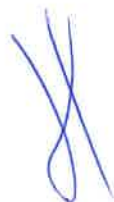
Jesús: Se te mutuo Abel, se te motivó tu micrófono.

Abel Treviño: Ah, perdóname, perdóname, la pregunta que decía este lente auditor, este encargado pues el Jesús, el doctor.

Evidentemente pues se puede generar los errores no como lo haría una persona, pero sí se le podría también indicar cuántos errores y de qué características, pues a final de cuentas es un software programado. Pero tienen ustedes toda la razón apenas viendo el diagrama, viendo el flujo, viendo la información, viendo de dónde sale, para poder tomar una decisión y tener inclusive algunas muestras que yo se las proporcionarían a la brevedad, entonces ya tendríamos, creo yo la posibilidad de tomar una mejor decisión. Gracias.

Mtro. Javier Santiago Castillo: Muy bien, intentando sintetizar este que se elaboraría el diagrama sería un punto bueno el procedimiento en un diagrama se pondría en blanco y negro el procedimiento habría unas muestras previas un tercer algoritmo que sea plan de agua que es importante pero eso le corresponde especialmente Alexis es la fecha perdón la fecha en que estaría los formatos de las actas para que la empresa tenga certeza son estos tres aspectos que se deben de poner a consideración del presidente de la comisión y él me dirá si lo pone a consideración de la propia comisión y luego los representantes los partidos, obviamente el presidente de la comisión el consejo General estén al tanto de esto porque fueron frente que hay que atender entonces estamos de acuerdo en esta conclusión no acuerdo con si esta conclusión o hay alguna observación estamos de acuerdo entonces

Señor secretario pude pasar al siguiente asunto del orden del día



Secretario Técnico: Secretario Técnico: Con gusto este presidente le informo que no hay ningún otro asunto más que tratar Muchas gracias,.

Mtro. Javier Santiago Castillo: Muchas gracias señor secretario entonces le solicito que certifique de la sesión ordinaria del mes de abril del COTAPREP.

Secretario Técnico: Con gusto presidente certificado que siendo las trece horas con quince minutos del día veintisiete de abril del año dos mil veinticuatro se da por cumplir a la sesión ordinaria correspondiente al mes de abril.

Secretario Técnico: Muchas gracias a todas

Integrantes del COTAPREP



Dra. Patricia Fabiola Coutiño Osorio
Integrante del COTAPREP



Dra. Alicia Morales Reyes
Integrante del COTAPREP



Mtro. Javier Santiago Castillo
Presidente del COTAPREP



Mtro. Alexis Acocal Capilla
Secretario Técnico del COTAPREP



Lic. Francisco Valerio López
Integrante del COTAPREP